



## **Casa de la Cultura Jurídica Campeche**

### **Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 5 de páginas y es parte integrante de la versión pública de la junta de aclaraciones relacionado con el contrato 70210583, relativo al mantenimiento preventivo de pintura, por el periodo del 30 de agosto al 13 de octubre de 2021 para la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CP Arcadio de Jesús Huchim Valencia

**Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche**



# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, INTENDENCIA Y SERVICIOS

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

### JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA DE OBRA CPS/CCJCAMPECHE/002/2021

**LUGAR Y FECHA:** EN LA CIUDAD DE CAMPECHE EN EL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2021 EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO PEDRO GUERRERO MARTÍNEZ", UBICADA EN CALLE 57 # 22 ENTRE CALLE 12 Y 14, COL. CENTRO, C.P. 24000; SE REÚNE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y EMPRESAS CONTRATISTAS A TRAVÉS DEL SISTEMA MICROSOFT TEAMS, CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LOS SIGUIENTES OBJETIVOS.

**ASUNTO:** REALIZAR UNA JUNTA DE ACLARACIONES SOBRE LOS TRABAJOS DE **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PINTURA**; CON RECORRIDO PREVIO POR LAS ÁREAS OBJETO DE LA INTERVENCIÓN EN LA CASA DE LA CULTURA DE ACUERDO CON EL **CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/CCJCAMPECHE/002/2021**.

02

**ASISTENTES:** LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE.**  
**"MINISTRO PEDRO GUERRERO MARTÍNEZ"**

**LIC. GERARDO DAVID LEÓN MÉNDEZ** ENLACE ADMINISTRATIVO  
R.F.C. LEMG740504UCA

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**ING. ARQ. LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA** SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES  
R.F.C. GAPL720312G91

POR LAS EMPRESAS

**FRANCISCO MANUEL DE ATOCHA VIDAL CASTILLO** R.F.C. VICF8110029W9  
FRANCISCO MANUEL DE ATOCHA VIDAL CASTILLO  
TEL. 981 1577365 C.E. ing\_fcovidal@hotmail.com

**VÍCTOR MARTÍN ORDOÑEZ CHABLE** R.F.C. OOCV650728PP1  
JOSÉ GUADALUPE CANUL MUKUL  
TEL. 981 1381435 C.E. vicor6514hotmail.com

**CONSTRUCTORA PROYECTOS Y SERVICIOS DISAMAR S.A. DE C.V.** R.F.C. CPY090109GD3  
CORNELIO BERNABE KANTU BALAN  
TEL. 981 8116539 C.E. disa-mar@hotmail.com

**DECOCON S.A. DE C.V.** R.F.C. DEC021010JY1  
DIEGO JAVIER GARCÍA MORA  
TEL. 9818167349 C.E.: decocon02@hotmail.com

**VICA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.** R.F.C. VCD911022RP8  
ARQ. VICTOR A. DEL RÍO R. DE LA GALA  
ARQ. REYNA GUADALUPE KU BALÁN  
TEL. 9818290586 C.E.: cotizaciones@constructoravjca.com.mx

**CONSTRUCCIONES, TERRACERIAS Y ESTRUCTURAS PC, S.A. DE C.V.** R.F.C. CTE090722TDA  
FRANCISCO RAFAEL CANTUN HEREDIA  
TEL. 5539548887 C.E.: construccioneshcm@outlook.com pconstruccioneskano@live.com.

**ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS S.A. DE C.V.**  
R.F.C. EMI000414FB5  
JULIO ALVAREZ HERNANDEZ  
TEL. 7714077884 C.E.: contacto@eminsa.com.mx

**CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V.** R.F.C. CPD920713G84  
FERNANDO ALVAREZ VILLAFRANCA  
TEL. 5558878931 C.E.: dajojaral@yahoo.com.mx



# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, INTENDENCIA Y SERVICIOS

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

### HECHOS:

SE EFECTUÓ RECORRIDO FÍSICO PREVIO POR LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA DE ESTA LOCALIDAD CON EXPLICACIÓN VÍA MICROSOFT TEAMS POSTERIOR A LA VISITA, POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL CONTENIDO DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES PROPORCIONADOS CON ANTICIPACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, SURGIENDO LAS ACLARACIONES SIGUIENTES:

### ACLARACIONES:

- LA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS SERÁ EL JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021 DENTRO DEL HORARIO DE ACTIVIDADES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA LOCAL DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HRS., DIRECTAMENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA, SERVICIO POSTAL, MENSAJERÍA O VÍA CORREO ELECTRÓNICO [ccadmcampeche@mail.scjn.gob.mx](mailto:ccadmcampeche@mail.scjn.gob.mx); DIRIGIDAS A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CON ATENCIÓN A LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE; CONFORME A LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA BASES.
- LA CONVOCATORIA BASES DEL **CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO CPS/CCJCAMPECHE/002/2021**, SERÁN LAS QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.
- LA COTIZACIÓN SERÁ BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS DEBIENDO CONSIDERAR PARA TAL OBJETIVO EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, PROPORCIONADA A LAS DISTINTAS EMPRESAS EN ESTE EVENTO POR LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
- LAS PROPUESTAS DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, **DEBERÁN DE CONTENER NECESARIAMENTE:**
  1. DATOS COMPLETOS DE LA EMPRESA, SEA PERSONA FÍSICA O MORAL; INCLUYÉNDOSE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FÍSICO Y FISCAL (EN EL SUPUESTO QUE NO SEA EL MISMO), R.F.C. Y TELÉFONOS.
  2. ESPECIFICAR CLARAMENTE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), ASÍ COMO EL TOTAL DEL PRESUPUESTO (CON NÚMERO Y LETRA).
  3. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ EN EL SIGUIENTE DOMICILIO: CALLE CALLE 57 # 22 ENTRE CALLE 12 Y 14, COL. CENTRO, C.P. 24000; CAMPECHE, CAMPECHE.
  4. INCLUIR CONDICIONES DE PAGO, ACEPTANDO RECIBIRLO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS.
  5. TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE 45 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO.
  6. VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN POR UN PLAZO NO MENOR A 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ENTREGA DE LAS MISMAS.
  7. GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR EL PERÍODO DE UN AÑO.
  8. *NOTA: ESTA COTIZACIÓN, COMPRENDE, CONSIDERA Y CUBRE EN ABSOLUTO: LOS ALCANCES QUE SE SEÑALAN EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS IMPORTANTES Y ANOTACIONES DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SEÑALADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.*
- LA LIMPIEZA EN LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS DEBERÁ SER CONSIDERADA EN TODOS LOS ELEMENTOS ALEDAÑOS LLEVANDO A CABO LA PROTECCIÓN DE PISOS, LAMBRINES, MOBILIARIO, CANCELERÍA, HERRERÍA Y ACCESORIOS EVITANDO MANCHAS O GOLPES.
- LOS TRABAJOS DE **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PINTURA** SE REALIZARÁN DENTRO DEL HORARIO DE ACTIVIDADES INDICADO Y COORDINADO POR LA CASA DE LA CULTURA, RESPETANDO LÍMITES Y LLEVANDO A CABO UNA DISCIPLINA DE ORDEN, ASÍ COMO EL RESGUARDO DE BIENES DEL INMUEBLE, BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA.
- LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERÁN CONSIDERAR EN SUS ALCANCES TODAS LAS CONDICIONES QUE JUSTIFIQUEN LOS MONTOS DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO, ASÍ COMO LOS GRADOS DE DIFICULTAD QUE REPRESENTEN LAS EJECUCIONES.
- EL 100% DEL IMPORTE DEL COSTO DE LOS TRABAJOS SERÁ PAGADO AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE AUTORIZARÁ EL PAGO TOTAL TODA VEZ QUE SE RECIBAN LOS TRABAJOS COMPLETOS Y DE CONFORMIDAD CON LA SUPERVISIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SUMÁNDOSE COMO **REQUISITO INDISPENSABLE Y OBLIGATORIO**, ENTREGA DE CARTA DE AVISO DE TERMINACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA, GENERADORES INCLUYENDO CROQUIS Y REFERENCIAS, ESTIMACIÓN, CARATULA, CARTA GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR EL PERÍODO DE UN AÑO CON LAS OBSERVACIONES QUE CORRESPONDAN, INFORME CON SOPORTE FOTOGRÁFICO, ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y DICTAMEN DE FINIQUITO.
- EL INFORME CON SOPORTE FOTOGRÁFICO ES UN DOCUMENTO DISEÑADO PARA UN SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS LO LLEVE IMPRESO (A COLOR) EL MISMO DÍA DE LAS ACTIVIDADES O AL DÍA SIGUIENTE A PRIMERA HORA, SE FIRME DE MANERA AUTÓGRAFA TANTO POR EL RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS DE PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y POR EL PERSONAL DESIGNADO EN LA C.C.J., REGISTRANDO FECHA Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE MANERA CONSECUTIVA.



# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, INTENDENCIA Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- QUEDA LA CONSIGNA QUE LOS GENERADORES SE RESOLVERÁN DESDE UN INICIO PARA LLEVAR EL CONTROL DEL VOLUMEN TOTAL DE UNA FORMA OPORTUNA, PARA NO ENTORPECER EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y PAGO.
- QUEDA CLARO QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL, OTORGARA PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A LA CONCLUSIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS, TODA VEZ QUE SE CUMPLA CON LA ENTREGA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRAMITAR FINIQUITO DE MANERA ADMINISTRATIVA.
- LAS CANTIDADES DE LOS CONCEPTOS DEBERÁN AJUSTARSE A LAS INDICADAS EN CATALOGO, DE MANERA QUE DE EXISTIR EXCEDENTES NO SE CUBRIRÁ EL COSTO.
- NO SE ACEPTARÁN MARCAS DISTINTAS A LAS ESPECIFICADAS.
- SE DEBERÁN DE RETIRAR Y COLOCAR LA SEÑALIZACIÓN.
- LOS COLORES EN MUROS Y PLAFONES AL INTERIOR SERÁN SIMILARES A LOS EXISTENTES.
- EN FACHADA DE CALLE 57 SE UTILIZARÁ COLOR AMARILLO MEDIO EN MACIZOS Y BLANCO EN ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN. PREVIA AUTORIZACIÓN DEL I.N.A.H.
- EN FACHADA DE CALLE 59 SE UTILIZARÁ COLOR VERDE PEPÍN EN MACIZOS Y BLANCO EN ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN. PREVIA AUTORIZACIÓN DEL I.N.A.H.
- EL PROVEEDOR CONTRATADO SERÁ EL REPOSABLE DE LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES POR LA UTILIZACIÓN DE BANQUETAS Y USO DE ANDAMIOS EN VÍA PÚBLICA QUE SE REQUIERAN
- EL PROVEEDOR CONTRATADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA C.C.J. CONFORME A LAS INDICACIONES DE ESTA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- SE LES RECUERDA A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE LA S.C.J.N. RETENDRÁ LOS IMPUESTOS LOCALES Y FEDERALES VIGENTES Y QUE CORRESPONDAN.

NO HABIENDO MAS QUE ASENTAR, CON ACUERDO PLENO DE LOS ASISTENTES, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 11:00 HRS. DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN, DE CONFORMIDAD CON EL TEXTO, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ESTÁN TOTALMENTE DE ACUERDO CON LO QUE AQUÍ SE DICE.

### POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**LIC. GERARDO DAVID LEÓN MÉNDEZ**  
ENLACE ADMINISTRATIVO C.C.J. CAMPECHE, CAMPECHE.

**ING. ARQ. LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA**  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

### POR LAS EMPRESAS

**FRANCISCO MANUEL DE ATOCHA VIDAL CASTILLO**  
FRANCISCO MANUEL DE ATOCHA VIDAL CASTILLO

**VÍCTOR MARTÍN ORDÓÑEZ CHABLE**  
JOSÉ GUADALUPE CANUL MUKUL



# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO FORÁNEO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



CONSTRUCTORA PROYECTOS Y SERVICIOS  
DISAMAR S.A. DE C.V.  
CORNELIO BERNABE KANTU BALAN



DECOCON S.A. DE C.V.  
DIEGO JAVIER GARCÍA MORA



VICA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.  
ARQ. REYNA GUÁDALUPE KU BALÁN



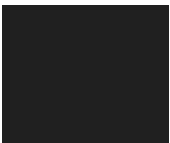
CONSTRUCCIONES, TERRACERIAS Y  
ESTRUCTURAS PC, S.A. DE C.V.  
FRANCISCO RAFAEL CANTUN HEREDIA



ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y  
SISTEMAS AUTOMATIZADOS S.A. DE C.V.  
JULIO ALVAREZ HERNANDEZ



CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V.  
FERNANDO ALVAREZ VILAFRANCA



*[Handwritten signatures]*